



## Reglamento MENÚ EJECUTIVO LUNCH BOWL COMBOS

El presente reglamento establece los lineamientos para el menú ejecutivo llamado “LUNCH BOWL COMBOS” en restaurantes Chili’s Costa Rica. Todos nuestros clientes por el solo hecho de participar aceptan todas las condiciones de este reglamento en forma absoluta, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de Chili’s Costa Rica. Así mismo, aceptan someterse a las decisiones de los organizadores en cualquier asunto relacionado con la promoción.

### Términos y condiciones:

- a) Menú disponible en servicio de restaurantes, de lunes a viernes de 11:30 am a 3 pm y en servicio express (Uber Eats), de lunes a viernes de 11:00 am a 3 pm.
- b) Cualquier ingrediente que no se encuentre en la receta original los productos detallados en este reglamento, se cobrará, como adicional, al 100% de su precio.
- c) Este menú consta de los siguientes productos:
  1. **Una bebida a elegir entre:** té frío, limonada regular, Coca Cola regular, light o Zero, Fanta naranja o Ginger Ale.
  2. **Una entrada a elegir entre:** frijoles molidos o salsa de la casa, acompañados con Chips.
  3. **Elegí tu Bowl favorito:**
    - Margarita Bowl
    - Chipotle Bowl
  4. **Elegí una base para tu bowl:** arroz southwest o quinoa.
  5. **Elegí la proteína de bowl:**
    - Pollo o Cerdo BBQ: ~~7.750~~ i.i
    - Camarones o Carne Asada: ~~9.750~~ i.i



- d) Los Chips de este combo no tienen refill.
  
- e) Cualquier bebida distinta a las indicadas en este reglamento, se cobrará como adicional con su precio regular.
  
- f) Los productos de este menú no se pueden aplicar en conjunto con tarjetas de descuento, cupones, regalías de Email Club, descuentos de Email Club o promociones que así lo especifiquen en sus respectivos reglamentos.
  
- g) Este menú **no** está disponible en días feriados.